

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 3191442 de 2019.**

Modalidad: Menor cuantía.

**Objeto contractual:** contratar a dos (2) ingenieros agrónomos (a) con Maestría en el área de la Ciencias Agrarias o la Biotecnología, con el fin de dar cumplimiento a las actividades que requiere el proyecto "Mejoramiento Tecnológico y Productivo del Sistema Papa en el Departamento de Nariño", financiado por el Sistema General de Regalías. Actividades dentro del Convenio 480-15 de cooperación Especial de Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación suscrito entre el Departamento de Nariño, La Universidad de Nariño y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria Agrosavia.

En la ciudad de Pasto, a los treinta (30) día del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 09:00 am (hora legal colombiana), en la oficina de la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, se procede a la apertura de las propuestas presentadas dentro la presente convocatoria.

**Anexos obligatorios.**

Se considera requisito habilitante: "Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados".

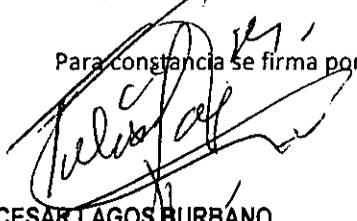
PROPONENTES	<u>1. MÓNICA ELIANA CÓRDOBA FIGUEROA</u> C.C. N° 1.085.266.698	<u>2. MARÍA DYANELA BETANCOURT</u> ANDRADE C.C. N° 1.086.132.432
1 -. Carta de Presentación de la hoja de vida.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2 -. Hoja de vida.	NO CUMPLE (APORTA CERTIFICADO QUE EL TITULO LO RECIBE EL 31 DE AGOSTO DE 2019, FECHA POSTERIOR A LA FECHA DEL CIERRE A LA PRESENTE CONVOCATORIA)	SI CUMPLE
3 -. Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4-. Título y tarjeta profesional	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.-. Certificados de experiencia profesional o relacionada según aplique	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.- Registro Único Tributario (RUT)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
7.- Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI CUMPLE	NO CUMPLE
8.- Certificado de Antecedentes Fiscales	SI CUMPLE	NO CUMPLE
9.- Certificado de Antecedentes Judiciales	SI CUMPLE	NO CUMPLE
10.- Libreta militar	NO APLICA	NO APLICA

**NOTA:** Se requiere a la proponente María Dyanela Betancourt Andrade identificada con cédula No. 1.086.132.432 para que aporte en la oficina de compras y contratación ubicada en la calle 18 No. 50 – 02 Ciudadela Universitaria – Torobajo Bloque Tecnológico - Sótano, hasta el día 02 de septiembre de los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la hoja de vida (Anexo 1)
2. Registro Único Tributario (RUT)
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios
4. Certificado de Antecedentes Fiscales
5. Certificado de Antecedentes Judiciales

Los anteriores documentos por ser subsanables, al no servir como factor de asignación de puntaje dentro de la presente convocatoria,

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,



TULIO CESAR LAGOS BURBANO  
COORDINADOR DEL CONVENIO N°480-15



CONSUELO GUAITARILLA PASTAS  
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DEL  
CONVENIO N°480-15